

¿Cuáles son las razones que buscan prohibir las carreras de perros galgos en Chile?

Universidad Viña del Mar Actualmente, se debate en el Congreso un proyecto de ley que quiere impedir y también multar este tipo de actividades. En la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados del Congreso se ha debatido el proyecto de ley que busca multar y prohibir la organización de carreras de galgos en el país, con la finalidad de erradicar el maltrato animal. La propuesta detalla entre los diversos aspectos negativos, los encierros prolongados en jaulas que no cumplen con los requerimientos básicos de bienestar, entrenamientos excesivos y forzados, el uso de drogas para estimular y mejorar el rendimiento de estos animales en competencia, entre otros. La jefa de [carrera de Medicina Veterinaria](#) de la Universidad Viña del Mar (UVM), Romy Weinborn, quien participó de los diálogos organizados por la Fundación Galgos Chile, aclara que estos perros son de compañía, pero que tienen aptitudes anatómicas para correr y es enfática en señalar que en ningún caso son “perros deportivos” como comúnmente las personas los definen. Respecto a las carreras de perros galgos, la académica UVM se refiere a las cifras a nivel mundial indicando que “se estima que, de 8 mil perros de carrera nacidos por año en Nueva Gales del Sur, 3 mil son sacrificados por ser demasiado lentos. En el caso de Estados Unidos se calcula que son 60 mil perros galgos que se usan en carreras, siendo unos 30 mil sacrificados por año. En el caso de Chile se desconocen las cifras, pero no debe ser tan distinta la situación”. Según la descripción de este tipo de actividad y los efectos en los perros de carrera, la médica veterinaria detalla que la literatura internacional la califica como un “deporte sangriento” dado a los abusos y prácticas utilizadas para el entrenamientos de estos ejemplares, las que considera sufrimiento innecesario en las etapas de crianza, en el propio entrenamiento, alojamiento y disposición final. En relación al ciclo vital de este tipo de animales que son sometidos a altas exigencias de competencia, la Dra. Weinborn señala que “la vida media de estos perros se describe que es más o menos entre 18 y 36 meses, alcanzando como máximo los cuatro años, siendo que, en condiciones normales como mascotas de hogar podrían llegar a vivir entre 10 a 12 años”. Además, finaliza haciendo hincapié en las condiciones a las que los perros son expuestos, explicando que “hay reportes que detallan el uso de sustancias ilícitas, precisamente drogas como la cocaína que se utiliza como un estimulante, la presencia de clenbuterol, anabólicos y otras drogas para manejar el dolor en estos animales. Las horas de transporte son muy largas entre ciudad y ciudad, y no es que vayan separados individualmente, tal y como establece la Ley de Transporte, si no que están hacinados entre 4 a 5 individuos en una misma jaula durante horas y solo son liberados al correr”.